

## • PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE C. SOCIALES

### 1- INTRODUCCIÓN

Para el curso 2017-2018 el departamento de Ciencias Sociales (CC.SS.) del I.E.S. Santa Rosa de Lima está formado por el profesor D. Jesús Sánchez Corral y la profesora Doña Miriam Adela Rodríguez Ruiz, siendo jefe de departamento para el curso 2017-2018 D. Jesús Sánchez Corral.

La programación del presente curso parte del siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía.
- Orden de 14 de junio de 2016 por el que se desarrolla el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado. Se pretende también incluir aquellos aspectos de mejora que el centro ha aprobado a partir del análisis de resultados tras las pruebas de diagnóstico realizadas en tercero durante los cursos 2008/2009 y 2009/2010 y que puedan ser asumidos dentro de la práctica educativa del Departamento. También intentamos dar cabida al impulso que dentro de los proyectos educativos asumidos por el centro: Bilingüismo, TIC, Plan Lector, Igualdad, Erasmus Plus, Competencias y Comunica.

Asumimos desde un principio todas aquellas propuestas de mejora de la Calidad educativa aprobadas por el centro y todas las que se incluyen en el documento de referencia general o Plan de Centro, junto a los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y a su vez nos imponemos la necesidad de promover una socialización de nuestro alumnado y esforzarnos para conseguir para ellos una mejora cualitativa de sus condiciones educativas y de sus relaciones con el medio en el que viven. Y mediante una formación rigurosa y científica, una formación en Valores democráticos y de plena convivencia y actividades coherentes con su progresiva instrucción, proporcionarles dentro del marco de las Ciencias Sociales las competencias necesarias para proseguir su camino en la educación postobligatoria o su conducción como ciudadanos de nuestra sociedad constitucional.

### 2-COMPETENCIAS CLAVES Y TRANSVERSALIDAD.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado. Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan. Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico. Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible. La estructura de oportunidades anteriormente descrita se concretará en las aportaciones de esta materia a los siguientes elementos que de manera transversal se incluirán en el currículo, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno

y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho. Dichos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación que se organizan por cursos. En ellos se encuentran para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje el análisis de problemáticas sociales tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones Bloque 1. El Medio Físico para 1.º de ESO; la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos Bloque 2. El espacio humano y el Bloque 3. Historia para 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO; origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización para 4.º de ESO; la inclusión social y la participación ciudadana como antidotos contra toda forma de discriminación Bloque 2. El espacio humano en 3.º de ESO; la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo Bloque 2. El espacio humano en 3.º de ESO; Bloque 3. historia en 1.º, 2.º y 4.º de ESO y el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente Bloque 2. El espacio humano en 3.º de ESO y el Bloque 3. Historia en 1.º, 2.º y en 4.º de ESO. La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. A través de estas problemáticas sociales relevantes se articulará en primer lugar, la relación con otras 00095875 materias de la etapa como Economía, Educación para la Ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 157 y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, entre otras, coordinándose con las mismas y completando y profundizando en aquellos espacios, contenidos y cuestiones de interés común. Y en segundo lugar, se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de las estas vías, entre otras, la comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates; la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social; la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis; sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos

de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

### 3-OBJETIVOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 00095875 Núm. 144 página 158 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28 de julio 2016

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales. 16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus

argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

#### 4-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos. La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la 00095875 iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 159 Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las

ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes. Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

## 5-METODOLOGÍA DE TRABAJO

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

**PROFESORADO:** Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

**ALUMNADO:** Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

<b>EVALUACIÓN DE TAREAS</b>
<b>Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros</b>
<b>Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad</b>
<b>Pone en juego varias competencias</b>
<b>Está contextualizada</b>
<b>Presenta material adjunto</b>
<b>Es fácilmente evaluable</b>

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.



## 5-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se fundamentan en la INCLUSIÓN del alumnado con NEAE siempre que sea posible con diferentes apoyos que van desde el apoyo directo en el grupo, con flexibilización de la práctica educativa, la adaptación significativa, la no significativa, desdobles, refuerzos en intervención personal en aula de apoyo.

La metodología de trabajo autónomo propicia la inclusión permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. Por orden de importancia en la intervención:

- INCLUSIÓN EN GRUPO DE CLASE CON FLEXIBILIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA
- ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA
- REFUERZOS INSTRUMENTALES
- DESDOBLES GRUPALES
- ADAPTACIÓN SIGNIFICATIVA
- INTERVENCIÓN PUNTUAL EN AULA DE APOYO

## 6-RECURSOS EDUCATIVOS EN INTERNET:

A continuación incluimos direcciones que consideramos útiles para su utilización en el ámbito general de las Ciencias Sociales, y que complementan las expuestas en cada una de los cursos:

- <http://www.lanasa.net>
- <http://www.esa.net>
- <http://www.cartograma.com>
- <http://www.jpl.nasa.gov/radar/sircxsar>
- <http://www.mform.es/ign/cartografia/inicial.html>
- <http://www.terra.es>
- <http://www.aemet.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.angelfire.com/nt/huracanes>
- <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/gráficos>
- <http://www.cne.es/direcciones.html>
- <http://www.vidasostenible.com>
- <http://www.greenpeace.es>
- <http://www.fao.es.org>
- <http://www.wwf.es>

- <http://www.mma.es>
- <http://www.faunaiberica.org>
- <http://www.und.org/hdr2003/indicator/index.html>
- <http://www.apte.org>
- <http://www.anfac.es>
- [http://europa.eu.int/instituciones/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/instituciones/index_es.htm)
- <http://www.encarta.es>
- <http://www.wikipedia>
- <http://www.googleair.com>
- <http://http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>
- <http://www.tecnoeduca.com/contenidos/Noticias/Proyecto-de-Innovacion-2006-07/Plataforma-MOODLE.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>
- <http://nogal.pntic.mec.es/~lbag0000/>
- <http://www.aplicaciones.info/index.html>
- <http://clic.xtec.cat/es/>
- <http://elsomnidelcartograf.blogspot.com/2008/01/enlaces-sobre-ciudades-y-urbanismo-en.html>
- <http://www.ieslosremedios.org/~elena/websociales/index.html>
- [http://www.profes.net/apieaula3.asp?apie=Educaci%C3%B3n+Primaria&id\\_contenido=28658](http://www.profes.net/apieaula3.asp?apie=Educaci%C3%B3n+Primaria&id_contenido=28658)
- <http://intercentres.cult.gva.es/ieselclot/HTML/departaments/socials/links.htm>
- <http://www.santillana.es/>
- <http://portal.bibliotecasvirtuales.com/forum>
- <http://www.aplicaciones.info/presen.htm>
- <http://www.nuevamuseologia.com.ar/>
- [http://europa.eu/teachers-corner/index\\_es.htm](http://europa.eu/teachers-corner/index_es.htm)
- <http://www.egiptologia.com/>
- <http://www.claseshistoria.com/>
- <http://pensarelarte.blogspot.com/2008/05/presentaciones-de-arte-neoclsico-y-de.html>
- <http://danielylosquinze.blogspot.com/2009/02/presentacion-el-siglo-xviii-en-espana.html>
- <http://blogcoeducativo.blogspot.com/>
- <http://www.exofficinahispana.org/>
- <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/>
- <http://artecom.blogspot.com/>
- <http://www.historiasiglo20.org/HE/pautastextos.htm>
- [http://www.selectividad.tv/historia\\_del\\_arte.php](http://www.selectividad.tv/historia_del_arte.php)
- <http://htiemposmodernos.blogspot.com/2008/09/actividades-sobre-el-antiguo-rgimen.html>

## **7-PROYECTOS EDUCATIVOS:**

Durante el curso escolar el departamento atenderá y colaborará con las actividades organizadas desde los distintos proyectos educativos en que se encuentra implicado el centro: Plan de Calidad, Escuela TIC, Plan Lector, Bilingüismo, Erasmus Plus ,Proyecto de Igualdad y Coeducación ,Competencias y Comunica.. Esta colaboración incluye tanto actividades puntuales en torno a eventos y fechas significativas como aquellas actividades de carácter periódico para el alumnado en aras a la consecución de los objetivos de dichos proyectos.

### **PROYECTO LINGÜÍSTICO COMUNICA.**

A lo largo del presente curso trabajaremos especialmente la oralidad en nuestro trabajo diario.

#### **ACTIVIDADES TIPO:**

- Lectura comprensiva de textos periodísticos(cultura,demografía,historia,actualiad, etc.)
- Corrección de actividades orales oralmente(que los demás alumnos entiendan al compañero).
- Debates orales sobre contenidos de la materia
- Exposiciones de Power point,tanto en inglés como en castellano.
- Entrevistas en la calle a ciudadanos y turistas en nuestras salidas.
- Exposiciones orales ante la clase de todas las tareas de competencias a realizar en el presente curso.

#### **PROYECTO ERASMUS PLUS:**

Integraremos el proyecto en nuestra área en varias fases:

- a)Explicación de todos los sectores económicos de la actualidad.
- b)Explicación de todos los tipos de comercio que hay en el mundo(tanto interior como exterior)
- c) Explicación de los medios de transporte y redes de comercialización de los productos.
- d)Puesta en marcha virtual de una empresa que el alumnado decida montar.(grupos de teatro).

## **8-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.**

La recuperación de asignaturas pendientes de este departamento por parte del alumno se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- La realización de un conjunto de actividades por escrito cuya correcta realización signifique la consecución de un porcentaje mayoritario de los criterios de evaluación del nivel en el que se integra la asignatura y de las competencias asociadas a dichos criterios.

- Ese conjunto de actividades será público y conocido por el alumno con asignaturas pendientes durante el primer trimestre.
- Para la realización de dichas actividades podrá contar con la colaboración y asesoramiento del profesor de CCSS que durante el curso de matriculación del alumno le imparte clase.
- Dicho conjunto de tareas será entregado en un plazo establecido por el profesor correspondiente, con el objetivo de disponer de suficiente tiempo de corrección previo a las sesiones de evaluación. Este plazo puede ser único: durante el último trimestre del curso o bien trimestralmente. La determinación del mismo será pública por el profesor correspondiente durante el primer trimestre.

### **9-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Para completar el proceso de enseñanza aprendizaje se desean realizar las siguientes actividades por cursos:

1º de ESO: Salida al casco histórico de Córdoba, con especial incidencia en sus vestigios romanos y visita guiada al museo arqueológico de Córdoba. Actividad a realizar en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba.

2º de ESO: Visita a la judería de Córdoba y la Mezquita-Catedral de Córdoba.

2º de ESO y segundo ciclo de ESO: visita a Medina-Zahara.

4º de ESO: Visita al museo de Julio Romero de Torres.

3º de ESO: Visita a las instalaciones de SADECO y al parque zoon sanitario. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba

3º de ESO: Participación en los actos del 25 de Noviembre: Día Internacional contra la violencia de género. Jornada de participación de los distintos centros educativos de Córdoba que se celebrará en distintos puntos de su centro urbano.

3º y 4º de ESO: Visita al Alcázar de los Reyes Cristianos. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba.

3º y 4º de ESO: Visita a la Alhambra, Museo de las Ciencias y ciudad de Granada.

3º y 4º de ESO: Visita a Medina-Zahara.

3º y 4 de ESO. Asistencia a una proyección de la Filmoteca de Andalucía.

También se contempla las salidas a aquellas exposiciones temporales relacionadas con las Ciencias Sociales que se vayan montando a lo largo del curso.

4º de ESO. Visita a cualquier exposición del C3a.

### **10-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS**

#### **• A-PRIMER CURSO:**

Contenidos y temporalización	Criterios de evaluación	Estándares para posibles tareas.
1ª EVALUACIÓN. El planeta tierra. Movimientos de la tierra. Coordenadas geográficas. Representaciones de la tierra. Husos horarios.	-Analizar e identificar las formas de representación de la tierra y localizar espacios geográficos en un mapa. -Identificar y distinguir las diferentes escalas	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un

	geográficas.	mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características . 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
Estructura de la tierra .fuerzas orogénicas. Agentes externos. Relieve terrestre. Océanos y Mares .Aguas continentales. Riesgos naturales.	-Conocer las principales formas del medio físico-co(relieve y aguas).	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
Tiempo atmosférico y clima. Elementos y factores del clima. Climas de la tierra.  2ªEVALUACIÓN. Medios naturales: Europa	-Conocer, comparar y describir los rasgos físicos más destacados(relieve ,climas, aguas y elementos biogeográficos) de los medios naturales del mundo, España y Andalucía. -Localizar en un mapa físico las principales Unidades del relieve, los grandes ríos y las	yuda del mapa físico de España. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o

<p>América, Asia, África, Oceanía y Antártida. Riesgos naturales en el mundo. Medios naturales de España y Andalucía: relieve, aguas continentales y mares, climas y Paisajes naturales.</p>	<p>grandes zonas climáticas con sus característi- cas, a nivel mundial, europeo ,español y andaluz. -Conocer los principales espacios naturales de Europa, España y Andalucía, valorando la im- portancia de su conservación. -Conocer y valorar la acción del hombre sobre El medio ambiente y sus consecuencias mediante un trabajo de análisis (individual o grupal),utilizando las nuevas tecnologías para su elaboración y exposición sobre esta temá- tica, centrado en Andalucía.</p>	<p>espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. 12.1. Realiza búsquedas en medios</p>
--	--	--

		<p>impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
<p>La hominización. La prehistoria. El paleolítico. El paleolítico en la Península Ibérica y Andalucía. El neolítico. La edad de los metales. Neolítico y edad de los metales en la Península Ibérica y Andalucía.</p>	<p>-Entender el proceso de hominización, describiendo los primeros testimonios de presencia humana en el mundo y Andalucía.          -Identificar, nombrar y clasificar las fuentes históricas.          -Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondiente a sus dos grandes periodos, caracterizando y situando geográficamente, las principales culturas prehistóricas de Andalucía.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana          2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.          3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.          4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.          6.1. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la</p>

		prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
<p>3ªEVALUACIÓN.  Primeras civilizaciones.  Egipto.  Mesopotamia.</p>	<p>-Conocer y explicar los rasgos más relevantes que caracterizan las primeras civilizaciones Urbanas.  -Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p>	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual</p>



		<p>con los principales dioses del panteón egipcio. 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y la mesopotámica .</p>
<p>Grecia: medio geográfico, inicios de la civilización, época arcaica ,época clásica, época helenística. Cultura y arte griegos.</p>	<p>-Conocer y explicar los rasgos más relevantes de cada una de las etapas de la civilización griega y comprender la transcendencia futura del surgimiento del concepto de democracia.</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 19.1. Explica las características esenciales del</p>

		<p>arte griego y su evolución en el tiempo. 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas</p>
<p>Roma, sus orígenes. República. Imperio. Sociedad. Economía. Religión. Arte. Legado cultural. Pueblos germánicos Hispania: Pueblos prerromanos y colonizadores ,conquista y romanización .Los visigodos. Andalucía prerromana y romana.</p>	<p>-Caracterizar los rasgos principales de la política ,sociedad, economía, cultura y arte romanos, valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y Andalucía. -Establecer conexiones entre el pasado y el presente, describiendo varias formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer.</p>	<p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. 23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y</p>

		geográficos. 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
	-Realizar trabajos de investigación (individuales o en grupo) sobre los temas tratados, aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías. -Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

#### DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán técnicas variadas a través de todo el proceso. Se procurará disponer de criterios e indicadores de evaluación claros. La calificación es un porcentaje equilibrado de todo ello.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes conceptos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

Al menos una vez por trimestre se realizarán trabajos de profundización y desarrollo de contenidos por parte del alumno de forma individual o colectiva en formato digital.

Se realizarán pruebas de evaluación que valoren la expresión oral del alumno, de los contenidos ordinarios de la materia, con una periodicidad mínima de una vez por trimestre. Dichas pruebas orales formarán parte de un proceso en el que el alumno ha debido informarse, seleccionar la información y elaborarla en esquemas sintetizados. Durante la exposición se valorarán distintos aspectos como claridad expositiva, organización de los contenidos, vocabulario general y específico empleado, correcta entonación etc.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se estudiará la evolución humana del alumnado, atendiendo a que su desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria.

. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que, el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquél alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje

La evaluación se desarrollará diariamente contemplando los siguientes elementos.

Los exámenes se plantearán en forma de tareas. Además, se realizarán una serie de tareas más específicas sobre cada unidad didáctica. Su valor será de un 70% para las tareas-examen y un 10% para las tareas más específicas.

El 20% restante de la nota saldrá de la realización de distintas tareas: actividades de casa, 10%; actividades de clase, 5% y actitud, 5%.

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS**

### **• B-SEGUNDO CURSO:**

Contenidos y temporalización	Criterios de evaluación	Estándares para posibles tareas.
1ª EVALUACIÓN. Estudio y evolución de la Población. Población mundial, europea, española y andaluza. Retos y problemas de la población. Población y economía.	-Analizar la población mundial, europea, española y andaluza, su distribución, dinámica, evolución y movimientos migratorios. -Conocer mapas sobre distribución, densidad de población y migraciones.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en

		<p>distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>
<p>El poblamiento rural y urbano. Las ciudades actuales. Las ciudades españolas y andaluzas.</p>	<p>-Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras.</p> <p>-Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.</p> <p>-Reconocer las características de las ciudades españolas, analizando el modelo andaluz de ocupación del territorio.</p>	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en</p>

		<p>nuestro continente.  9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN.  Las sociedades actuales y su organización. Sociedad y estado. Organización territorial de España y Andalucía.</p>	<p>-Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales.  -Conocer la organización territorial del mundo , de España y analizar el modelo de organización territorial andaluz.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados</p>

		españoles a través de imágenes .
División del imperio romano. Imperio bizantino.Francos y carolingios.	-Describir la nueva situación económica,social y política del imperio bizantino y de los reinos germánicos tras la división del imperio romano de occidente.	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
Origen y expansión del islam. Desarrollo del islam.ÁL-Án-dalus.La Península Ibérica en la Edad Media.Evolución de los reinos cristianos.Economía,sociedad,cultura y arte en los reinos cristianos.	-Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos políticos,económicos,sociales y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política,social, económica y cultural de Andalucía en ÁL-Ándalus. -Identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía y demás estilos artísticos imperantes en el resto de la Península Ibérica,valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	.27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
El sistema feudal.La religión en la Edad Media.La cultura y el arte.	-Explicar los rasgos sociales,económicos,políticos,religiosos,culturales y artísticos de la Europa feudal, a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del estado moderno.	28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el



		impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
3ª EVALUACIÓN Renacer urbano de Europa. Crecimiento demográfico y Cambios sociales.Ciudades Medievales.Cultura y arte. De la crisis del s XIV a la Edad Moderna.	-Conocer y caracterizar la Baja Edad Media europea a nivel político,económico,social,cultural y artístico.	28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
Comienzo de la Edad Moderna.Pensamiento.Cultura y arte.Edad Moderna en España.Descubrimiento de América.	-Comprender la significación histórica del renacimiento desde el punto de vista político,del pensamiento,de la cultura y del arte. -Analizar los reinados de los Reyes Católicos,Carlos I y Felipe II. -Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias,analizando el papel de Andalucía en dichos procesos.	31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el

		<p>mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre conquista y colonización de América.</p>
<p>Europa en el s XVII. Economía y sociedad. Cultura y arte. España y Andalucía del barroco.</p>	<p>-Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los s XVI y XVII en Europa y valorar la importancia de la crisis del s XVII en el desarrollo socioeconómico y cultural de España y Andalucía en dicha centuria. -Conocer la importancia del arte barroco en Europa, España y Andalucía, analizando sus principales características, autores y obras. -Llevar a cabo trabajos de investigación y exposiciones de forma individual o en grupo, sobre alguno de los contenidos tratados, ayudándonos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>

## DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se estudiará la evolución humana del alumnado, atendiendo a que su desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.		Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.			
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias		Resuelve con aportación personal			
No resuelve				Resuelve					

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria.

. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquél alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación se desarrollará diariamente contemplando los siguientes elementos:

Los exámenes se plantearán en forma de tareas. Además se realizarán tareas más específicas por cada unidad didáctica. Su valor será de un 70% para las tareas-examen y de un 10% para las tareas más específicas.

El 20% restante de la nota saldrá de la realización de distintas tareas: actividades de casa, 10%; actividades de clase, 5% y actitud 5%.

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS:**

### **C-TERCER CURSO..**

Contenidos y temporalización.	Criterios de evaluación.	Estándares para posibles tareas.
-Las actividades económicas en el mundo. Los sectores económicos. Aprovechamiento y sostenibilidad económicas. (1ª evaluación).	Conocer los diversos sistemas económicos y las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores. CSC,CCL,SIEP.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.4. Identifica y

		nombrar algunas energías alternativas.
-La actividad agraria y ganadera y pesquera en el mundo, España y Andalucía. Tipos de paisajes agrarios y pesqueros. (1ª evaluación).	Identificar los principales paisajes humanizados españoles y los rasgos andaluces. CSC,CCL,CMCT. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, destacando la comunidad autónoma y, en especial, los hídricos. CSC,CMCT,CD.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
-La minería y las fuentes de energía en el mundo, España y Andalucía. La actividad industrial y los espacios industriales. La crisis de la industrialización. (2ª evaluación).	Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas andaluzas y las consecuencias para la estabilidad política y social. CSC,CCL,SIEP.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
-El sector terciario: transportes, turismo, comercio y telecomunicaciones. El sector terciario en Andalucía. (2ª evaluación).	Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC,CMCT,CCL. Analizar el peso del sector terciario en la economía y la importancia que tiene en Andalucía. CSC,CCL,CAA,SIEP.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
-Las áreas productoras en el mundo y en Andalucía. Espacios económicos y paisajes. Crecimiento económico y sostenibilidad. (3ª evaluación).	Conocer los retos medioambientales de España y Andalucía así como las políticas destinadas a solucionarlos. CSC,CCL,SIEP,CAA. Conocer los espacios protegidos en España. CSC,CMCT,CCL. Entender el “desarrollo sostenible” y las iniciativas en Andalucía para garantizarlo. CSC,CCL,CAA,CMCT;SIEP. Analizar gráficos donde se represente el comercio	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones

	desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC,CMCT,CAA,SIEP.	de pobreza.
-Organización del Estado, regímenes e Instituciones políticas. Organización política, administrativa y territorial de la Unión Europea, España y Andalucía. (3ª evaluación).	Describir los rasgos de los regímenes políticos (democracia, dictadura...) analizando sus aspectos positivos y negativos. Explicar la organización política de Andalucía, España y la Unión Europea. CSC,CCL,CAA,SIEP. Vincular las formas de discriminación existentes en el mundo actual, exponiendo la forma de resolución de dichos conflictos. Comparar la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos en el objetivo de la igualdad en el siglo XXI. Participar en debates en los que se haya recopilado información sobre dicho tema. CSC,CCL,CD,CAA,SIEP.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

### DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se comprobará la evolución humana del alumnado, atendiendo al desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria.

. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se emplearán aquellas estrategias donde se tenga que reorganizar la información: proyectos de trabajo, investigaciones, problemas, tareas.

La evaluación se desarrollará diariamente contemplando los siguientes elementos: Los exámenes se plantearán en forma de tareas. Además, se realizarán tareas más específicas en cada unidad didáctica. Su valor será de un 70% para las tareas-examen y de un 10% para las tareas específicas.

El 20% restante de la nota saldrá de la realización de distintas tareas: actividades de clase, 5%; actividades de casa, 10% y actitud, 5%.

### **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS D-CUARTO CURSO..**

Contenidos y temporalización.	Criterios de evaluación.	Estándares para posibles tareas.
El siglo de las Luces. El	- Explicar las	1.1. Distingue

<p>Antiguo Régimen y la Ilustración. España y Andalucía en el siglo XVIII. El arte Neoclásico. (1ª evaluación)</p>	<p>características del Antiguo Régimen. CSC, CCL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el alcance de la Ilustración. CSC,CCL,CEC.</li> </ul>	<p>conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>
<p>Las Revoluciones burguesas. La revolución francesa y el Imperio napoleónico. El congreso de Viena y la Restauración. Liberalismo y Nacionalismo. El arte romántico. (1ª evaluación).</p>	<p>- Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas y liberales. CSC,CCI,CCA.</p>	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
<p>La Revolución Industrial. La sociedad industrial y el movimiento obrero. El arte realista.(1ª evaluación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA.</li> <li>• Comprender el cambio social. CSC,CCL,SIEP,CAA.</li> </ul>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales</p>
<p>Siglo XIX español. La guerra de la Independencia.</p>	<p>- Comprender el alcance y las limitaciones de los</p>	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas</p>

<p>Los distintos gobiernos hasta 1874. La economía y la sociedad española. Andalucía entre 1808 y 1874.(1ª evaluación).</p>	<p>procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación al establecimiento de un estado liberal en España y la problemática del reinado de Isabel II. CSC,CCI,SIEP,CAA.</p>	<p>como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>
<p>Nacionalismo e Imperialismo. La Segunda Revolución industrial. La sociedad. El impresionismo y posimpresionismo. (1ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA.</li> </ul>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>
<p>Los inicios del siglo XX. La paz Armada. La I Guerra Mundial (Causas, desarrollo y consecuencias sociales, políticas y económicas). La revolución rusa. Las vanguardias artísticas. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC,CCL.</li> <li>• Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.</li> </ul>	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p>
<p>El Período de entreguerras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los hitos</li> </ul>	<p>1.2. Relaciona algunas</p>

<p>y la II Guerra Mundial (1927-1945). Los años 20. La crisis del 29. La URSS. Los fascismos. La II Guerra Mundial. (2ª evaluación).</p>	<p>más importantes del Período de entreguerras. CSC,CCL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el auge de los fascismos. CSC,SIEP.</li> <li>• Conocer los hechos y fases de la II Guerra Mundial. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa</p>
<p>España, de la Restauración a la Guerra Civil (1875-1939). El reinado de Alfonso XIII. La Segunda República. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las crisis de la Restauración en España y la II República. CSC,CCL.</li> <li>• Conocer las etapas de la II República en España y en Andalucía. CSC,CCL.</li> <li>• Analizar las causas y las fases de la Guerra civil. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p>
<p>La Guerra Fría (1945-1991). La ONU. El Plan Marshall. El mundo Comunista y Capitalista. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender los avances económicos del mundo comunista y capitalista. CSC,CCL,SIEP.</li> <li>• Comprender el concepto de Guerra Fría. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p>
<p>La construcción de la Unión europea. (2ª evaluación).</p>	<p>- Entender la evolución de la construcción de la Unión europea. CSC,CCL.</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
<p>Descolonización y Tercer Mundo. (3ª evaluación).</p>	<p>- Comprender los límites de la Descolonización y la independencia en un</p>	<p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre</p>

	mundo desigual. CSC,CCL.	contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India(1947)
España durante el franquismo. (3ª evaluación)	Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España. CSC,CCL.	2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
España, de la Transición hasta nuestros días. (3ª evaluación).	- Conocer los principales hechos que llevaron a un cambio político y social en España después de 1975. CSC,CCL,CAA,SIEP.	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

<p>Los conflictos en el mundo actual. (3ª evaluación).</p>	<p>- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. cve: BO</p>
<p>Sociedad, economía y cultura en el mundo actual. (3ª evaluación).</p>	<p>- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. cve: BO</p>

DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se comprobará la evolución humana del alumnado, atendiendo al desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y		

intenta.	apartados de las instrucciones.	aportaciones personales y creativas.
No resuelve, pero intenta	Resuelve con dificultades y carencias	Resuelve con aportación personal
No resuelve	Resuelve	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria.

. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se emplearán aquellas estrategias donde se tenga que reorganizar la información: proyectos de trabajo, investigaciones, problemas, tareas.

La evaluación se desarrollará diariamente contemplando los siguientes elementos: Los exámenes se plantearán en forma de tareas. Además, se realizarán tareas más específicas en cada unidad didáctica. Su valor será de un 70% para las tareas-examen y de un 10% para las tareas específicas.

El 20% restante de la nota saldrá de la realización de distintas tareas: actividades de clase, 5%; actividades de casa, 10% y actitud, 5%.

### ECONOMÍA



Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la economía en la educación Secundaria Obligatoria. esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente. Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas. esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al

crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

La materia economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. respecto a la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Se emplean diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. el tratamiento de la competencia digital (Cd), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. Las conexiones de la economía con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; el vínculo de la economía con la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos; finalmente, a través de la economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CeC).

### Objetivos

La enseñanza de economía en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Caracterizar los rasgos básicos de la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
- describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su

papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

- establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
- explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
- Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
- Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
- Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
- Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
- Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

#### Estrategias metodológicas

La economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora. Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se

plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula. También se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. en el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.

El trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos disponibles.

#### Contenidos y criterios de evaluación economía. 4.º ESO

##### Bloque 1. Ideas económicas básicas.

La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. el coste de oportunidad. Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.

##### Criterios de evaluación

1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIeP.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIeP.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIeP.

##### Bloque 2. economía y empresa.

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

##### Criterios de evaluación

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades

legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIeP.

2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

Bloque 3. economía personal.

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. riesgo y diversificación. Planificación del futuro. necesidades económicas en las etapas de la vida. el dinero. relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. el seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Criterios de evaluación

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIEP.

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIeP.

Bloque 4. economía e ingresos y gastos del estado.

Los ingresos y gastos del estado. La deuda pública y el déficit público. desigualdades económicas y distribución de la renta.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIEP.

3- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

Bloque 5. economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. el desempleo y las políticas contra el desempleo.

### Criterios de evaluación

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

### Bloque 6. economía internacional.

La globalización económica. el comercio internacional. el mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

### Criterios de evaluación

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP.

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 4º ESO. ECONOMÍA.**

Contenidos y temporalización.	Criterios.	Estándares aplicables a las tareas.
Ideas económicas Básicas.	Conocer la terminología y los principios básicos para poder aplicarlos. CLC, CSC, CAA, SIEP.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
Economía y empresa. Los tipos de empresa y su clasificación. Fuentes de financiación.	Describir los diferentes tipos de empresas. Analizar las características principales del proceso productivo. Identificar las fuentes de financiación, los ingresos y los costes y los tipos de impuestos. CCL, CSC, CAA, SIEP, CMCT, CD.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas

		<p>más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>
Economía personal.	Realizar un presupuesto personal. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro. Reconocer el funcionamiento del dinero y de las cuentas	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado,

	<p>bancarias. CCL, CAA, CSC, SIEP, CMCT, CD.</p>	<p>identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p>
<p>Economía e ingresos y gastos del estado.</p>	<p>Reconocer los gastos e ingresos del Estado. Diferenciar deuda y déficit. Determinar el impacto para la sociedad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público,</p>



		así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
Economía y tipo de interés, inflación y desempleo.	Diferenciar interés, inflación, desempleo. Interpretar datos y gráficos con estos conceptos. Valorar las opciones de política macroeconómica. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
Economía Internacional. Globalización, Comercio internacional, mercado común, Unión Europea y sostenibilidad.	Valorar el impacto de la globalización económica del comercio internacional. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración

		<p>económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>
--	--	--

La evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					

### **11-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A USAR:**

Libros de texto:primero,segundo y tercero, editorial Oxford.Cuarto,editorial Vicens Vives. Cuaderno de actividades. Textos históricos. Documentales y material audiovisual en distintos formatos.

### **12-AUTOEVALUACIÓN:**

En las reuniones periódicas del departamento , siempre que sea necesario , se irá revisando y actualizando la programación.

En Córdoba a 20 de noviembre de 2017  
Firmado :Jesús Sánchez Corral.